

Resolución Ministerial

Lima, 20 SEP 2024

VISTAS:

La Resolución Ministerial N° 0794-2023-RE que trasladó, entre otros funcionarios, a la Segunda Secretaria en el Servicio Diplomático de la República Daniela Soto Flórez, funcionaria del Consulado General del Perú en Ginebra, Confederación Suiza, a prestar funciones de su categoría en la Cancillería;

La Resolución Viceministerial N° 0658-2023-RE que fijó, entre otras, el 1 de octubre de 2024, como la fecha en que la citada funcionaria diplomática deberá asumir funciones de su categoría en la Cancillería;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 0026-2024-RE, se actualizó el nombramiento, entre otros, a la Segunda Secretaria en el Servicio Diplomático de la República Daniela Soto Flórez como Cónsul Adjunta al Consulado General del Perú en Ginebra, Confederación Suiza, con eficacia anticipada, a partir del 1 de enero de 2024;

Que, en atención a la Resolución Viceministerial N° 0658-2023-RE, resulta necesario dar término al nombramiento de la citada funcionaria diplomática como Cónsul Adjunta al Consulado General del Perú en Ginebra, Confederación Suiza; y,

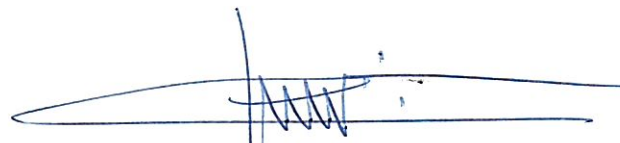
De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República, aprobado por el Decreto Supremo N° 047-2021-RE; el Reglamento de la Ley del Servicio Diplomático de la República, aprobado por el Decreto Supremo N° 130-2003-RE; el Reglamento Consular del Perú, aprobado por el Decreto Supremo N° 032-2023-RE; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado por el Decreto Supremo N° 135-2010-RE;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar término al nombramiento de la Segunda Secretaria en el Servicio Diplomático de la República Daniela Soto Flórez, como Cónsul Adjunta al Consulado General del Perú en Ginebra, Confederación Suiza, el 30 de setiembre de 2024.

Artículo 2.- La presente resolución no irroga gasto alguno al pliego presupuestal del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Regístrese y comuníquese.



Elmer Schialer Salcedo
Embajador
Ministro de Relaciones Exteriores

